

# Se acelera presentación de demandas de empresas contra Perú ante el Ciadi

DIFUSIÓN

Entre el 2017 y el 2018, siete empresas que tienen concesiones en el país demandaron al Estado peruano en el tribunal internacional. El incumplimiento contractual es una de las causas.

**JAVIER PRIALÉ**  
javier.prialé@diariogestion.com.pe

El jueves pasado, se conoció que el Estado peruano presentó una contrademanda a la empresa concesionaria de la Línea 2 del Metro de Lima por US\$ 700 millones, ante el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (Ciadi), dependiente del Banco Mundial.

Que el Estado demande a una empresa ante esta instancia no es usual. Esta será la segunda vez que se presenta una acción así, pues la primera se hizo en el año 2013 contra la compañía Caravelí Cotaruse Transmisora de Energía S.A.C. Desde 1998 hasta la fecha, el Perú acumula 25 demandas ante el Ciadi, sin contar la anunciada por el Estado el jueves, de las cuales siete se presentaron entre el 2017 y el 2018.

El 2011 fue el año en el que más demandas se presentaron, con cuatro en total por parte de las empresas The Renco Group, Inc.; DP World Callao S.R.L. P&O Dover (Holding) Limited and The Peninsular and Oriental Steam Navigation Company (aún pendiente de resolver); Renée Rose Levy y Gremcitel S.A.; y Caravelí Cotaruse Transmisora de Energía S.A.C.

Luego se tuvieron dos demandas en el 2012 por parte de Pluspetrol Perú Corporation y otros, así como de Isolux Corsán Concesiones S.A. Tras ello, hubo una pausa de



**Demanda.** La Línea 2 del Metro de Lima es uno de los proyectos en que el concesionario y el Estado se demandaron mutuamente ante el Ciadi.

**CIFRA**

**1.10%**

**DEL PBI** es la contingencia que podría asumir el Estado, calculada al 2017, en caso de que pierda las demandas en el Ciadi.

dos años y recién en el 2014 Bear Creek Mining Corporation demandó al Estado.

**Aceleración**

Pero desde el 2016 nuevamente se observa una aceleración de las demandas contra el Perú, con siete en total hasta la fecha. Dicho año, las compañías APM Terminals Callao S.A. y Gramercy Funds Management LLC and Gra-

mercery Perú Holdings LLC, presentaron sus acciones.

En el 2017 fueron el Metro de Lima Línea 2 S.A. y Lidercon, S.L. y en el 2018 fueron Enagás S.A., Hydrika 1 S.A.C. y otros, la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. and Corporación América S.A. y The Renco Group.

**Tipos de demandas**

El especialista en arbitrajes Carlos Núñez explicó que hasta el 2016 había dos formas para que los arbitrajes lleguen al Ciadi. La primera es el cumplimiento de los tratados que se tienen entre países, en que la razón principal es que una empresa considera que fue tratada de manera discriminatoria por el Estado.

La segunda forma es por incumplimiento de contrato. Normalmente, las empresas que van al Ciadi piden una compensación económica.

**Casos de arbitraje de inversiones en curso**

Casos	Base Jurídica	Año	Abogados del demandante	Abogados del Perú	Estado procesal
Hydrika 1 S.A.C. y otros (caso Ciadi Arb/18/48)	Contrato	2018	Baker & McKenzie	Arnold & Porter	Conformación del Tribunal Arbitral
The Renco Group Inc. casos bajo reglas Cnudmi	Tratado Perú - EE.UU. y contrato	2018	King & Spalding	White & Case	Conformación del Tribunal Arbitral
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. Y Corporación América (caso Ciadi Arb/18/27)	Tratado Perú - Argentina y contrato	2018	King & Spalding	Sidley Austin	Conformación del Tribunal Arbitral
Enagás S.A. y Enagás Internacional S.L.U. (caso Ciadi Arb/18/26)	Tratado Perú - España	2018	Linklaters	Arnold & Porter	Conformación Del Tribunal Arbitral
Autopista del Norte S.A.C. (caso Ciadi Arb/18/17)	Contrato	2018	Dechert LLP	Sidley Austin	Pendiente de resolución
Lidercon, S.L. (caso Ciadi Arb/17/9)	Tratado Perú - España	2017	Hogan Lovells	Sidley Austin	Pendiente de resolución
Metro de Lima Línea 2 S.A. (caso Ciadi Arb/17/3)	Contrato	2017	Cuatrecasas	Foley Hoag	Pendiente de resolución
Gramercy Funds Management Llc Gramercy Perú Holdings Llc (caso Ciadi Unct/18/2) caso bajo reglas Cnudmi, administrado por Ciadi	Tratado Perú - EE.UU.	2016	Debevoise & Plimpton	White & Case	Pendiente de resolución
DP World Callao S.R.L., P&O Dover (Holding) Limited y The Peninsular and Oriental Steam Navigation Company (caso Ciadi Arb/11/21)	Tratado Perú - Reino Unido y contrato	2011	Cleary Gottlieb Steen & Hamilton	White & Case	Pendiente de resolución

Fuente: MEF

**RESULTADOS**

De las 17 controversias finalizadas, en 14 el Estado tuvo resultados favorables

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), es la entidad responsable de la defensa del Estado en los casos ante el Ciadi, a través del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias de Inversión (Sicreci).

Precisamente el MEF señaló a Gestión que de los 17 controversias que ya concluyeron, en 14 de ellas hubo resultados positivos para el Estado. Los casos que resultaron



**Defensa.** En manos del MEF.

favorables para el Estado fueron las demandas entabladas por Lucchetti, Aguatía Energy, Convial Callao, Renee Rose Levy, The Renco Group, Cara-

vely Cotaruse, Renee Rose Levy y Gremcitel S.A., Isolux Corsan Concesiones S.A., Pluspetrol, Exeteco y el que presentó Perú contra Caravelí Cotaruse. Asimismo se descontinuaron los casos de Campaigne Miniere Internacional OR y el de APM Terminals. El Estado Perdió contra Duke Energy al que se le debió pagar el 48% del monto solicitado; Tza Yao Shum que ganó el 3% de lo pedido y Bear Creek Mining Corporation a quien debe pagarse el 4% de lo solicitado inicialmente. "Como resultado directo de los casos resueltos se ha recibido, entre pago de penalidades, regalías devengadas y devolución de costos, casi US\$ 110 millones a favor del Estado", destacó el MEF.